



## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Selección de entrevista y determinación del concurso 105169 del puesto DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO Convocatoria 17/2024

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **viernes 19 de julio de 2024**, se reúnen mediante videoconferencia los miembros del Comité Técnico de Selección (en lo sucesivo CTS) con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2024, observando lo dispuesto en los Criterios Técnicos para la reactivación de plazos y términos para la operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (en lo sucesivo Criterios Técnicos) emitidos por la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal con fecha del 30 de junio de 2020, y de conformidad con la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Profesionalización (en lo sucesivo CTP) de fecha 14 de agosto de 2020, en relación con la reactivación de los plazos y términos para la operación de los Subsistemas del Servicio Profesional de Carrera (en adelante SPC) en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (en adelante SEMARNAT) en la que se definió que las Etapas IV de Entrevista y V de Determinación se desahogarán a distancia a través del uso de tecnologías de la información y comunicación, como parte de las medidas para mantener la sana distancia y evitar riesgos a la salud ante el virus SARS-CoV2 (COVID-19), en cumplimiento con las medidas establecidas por las autoridades competentes en materia de salud pública.

Estando presente el CTS, y previa aprobación del Orden del Día, en observancia de lo previsto en los artículos 2, 72, 73, 74 y 75, fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Ley); 4, 17, 18, 34, fracciones IV y V, 35, 36, 39, 40 y 42, párrafo segundo del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Reglamento); así como, 184 segundo párrafo, 185, 261, 262, 263, 288, 290, 297 y 298 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal (Disposiciones), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024; con base en los Criterios Técnicos y de conformidad con la determinación del CTP mencionada en el primer párrafo de esta Acta, se desahogó la sesión bajo el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Aspirantes que aprobaron las Etapas I, II y III del Procedimiento de Selección;
4. Selección de los(as) aspirantes que pasa(n) a la Etapa IV del Procedimiento de Selección;
5. Preparación de la Etapa IV del Procedimiento de Selección, relativa a la entrevista del aspirante para el puesto denominado **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO**, con código de puesto **16-400-1-MIC014P-0000616-E-C-D** adscrito a la **SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**;
6. Etapa de Entrevista del (de la) siguiente aspirante:



## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Selección de entrevista y determinación del concurso 105169 del puesto DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO Convocatoria 17/2024

Prelación	Nombre del (de la) aspirante	Folio
1	DANIEL ORTIZ SANTA MARÍA	12-105169
2	ENRIQUE DE NOVA VÁZQUEZ	13-105169
3	MARIA LAURA NORIEGA GARCIA	8-105169

7. Etapa de Determinación;
8. Reserva de Aspirantes;
9. Acuerdos;
10. Certificación del Procedimiento de Selección;
11. Cierre de sesión.

### Desarrollo de la Sesión

#### 1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

Una vez tomada la lista de asistencia de los (las) integrantes del CTS, quienes aplican a distancia el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación para identificarse y verificado el quórum legal requerido para que sesione válidamente, el Secretario Técnico dio la bienvenida a sus integrantes.

Con base en las fracciones III y IV del artículo 185 contenido en las Disposiciones, el CTS manifiesta que no existe un posible conflicto de intereses en términos de los artículos 3, fracción VI, 7, fracción IX y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que confirman su participación en este CTS.

#### 2. Lectura y aprobación del Orden del Día;

El Secretario Técnico sometió a consideración del CTS los asuntos propuestos en el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

#### 3. Aspirantes que aprobaron las Etapas I, II y III del Procedimiento de Selección;

El Secretario Técnico informó al CTS lo siguiente:

Que el artículo 34 del Reglamento establece que las Etapas del Procedimiento de Selección son: I. Revisión Curricular, II. Exámenes de conocimientos y evaluación de habilidades, III. Evaluación de la Experiencia y valoración del mérito de los(as) aspirantes, IV. Entrevistas y V. Determinación; así como la facultad que tiene el CTP para establecer el Sistema de Puntuación General y las Reglas de



## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Selección de entrevista y determinación del concurso 105169 del puesto DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO Convocatoria 17/2024

Valoración General, aplicables al Procedimiento de Selección, y que, hasta este momento, en el concurso de que se trata, han sido desahogadas las siguientes:

**Etapa I.-** En cumplimiento al artículo 267 de las Disposiciones, la herramienta electrónica Trabajaen llevó a cabo en forma automática la revisión curricular de los(as) aspirantes, a fin de asignarles un Folio de Participación. Dicho resultado no se contabiliza en la tabla del Sistema de Puntuación General emitida por el CTP.

**Etapa II.-** La aplicación de los exámenes de conocimientos y evaluación de habilidades se llevó a cabo en las fechas programadas y los resultados de los mismos fueron dados a conocer a los(as) aspirantes a través de los medios de comunicación oficial establecidos en la Convocatoria, y al CTS de forma previa a la celebración de este acto. Los resultados de las evaluaciones de habilidades no implican descarte de los(as) aspirantes.

**Etapa III.-** La Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito se llevó a cabo conforme a la Metodología establecida por la Secretaría de la Función Pública y los resultados obtenidos fueron considerados en el Sistema de Puntuación General, sin implicar el descarte de los(as) aspirantes, y dados a conocer a este CTS de forma previa a la celebración de este acto, por lo que de conformidad con el artículo 278 de las Disposiciones, previo a convocar a entrevista, el CTS:

A.- Tuvo oportunidad de verificar la correcta aplicación de la Evaluación de Experiencia y la Valoración del Mérito de los(as) aspirantes a integrar la lista de prelación ajustándose a la metodología y escala de calificación prevista para ello;

B.- Acordó que la misma se llevaría a cabo a distancia a través de una videoconferencia, mediante el uso de medios electrónicos de comunicación en la fecha y horario señalado;

C.- Que se destinará un tiempo promedio de 30 minutos para entrevistar a cada aspirante; y

D.- Que no será necesaria la intervención de especialistas.

E.- Que el personal designado de la **Dirección General de Desarrollo Humano y Organización (en lo sucesivo DGDHO)**, estuviera presente en la sesión, sin intervención, para asistir al Secretario Técnico del CTS, así como al candidato.

Por lo anterior, y al no recibirse comentario u observación alguna por parte de este CTS, la **DGDHO** a través del **Lic. Edgar Delgado Cárdenas**, Secretario Técnico de este Comité, estuvo en aptitud y convocó a los(las) candidatos a la Etapa de Entrevista.

D  
D  
D



## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Selección de entrevista y determinación del concurso 105169 del puesto DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO Convocatoria 17/2024

Que en cumplimiento al primer párrafo del artículo 36 del Reglamento y 279 de las Disposiciones, la DGDHO elaboró un listado de aspirantes en orden de prelación de acuerdo con los resultados obtenidos en las etapas referidas en función del Sistema de Puntuación General y las Reglas de Valoración General aplicables al Procedimiento de Selección, establecidos por el CTP en el Acuerdo CTP 04/5aOrd/2022 de su Quinta Sesión Ordinaria de 2022 del 29 de septiembre del 2022, en el cual se establece, entre otras, que para las evaluaciones de habilidades no hay una calificación mínima aprobatoria, por lo que los resultados de su aplicación no serían motivo de descarte, no obstante servirían para determinar el orden de prelación de los(as) aspirantes a entrevistar.

Dicho orden de prelación fue enviado oportunamente a este CTS.

### 4. Selección de los(as) aspirante(s) que pasa(n) a la Etapa IV del Procedimiento de Selección;

Por acuerdo del CTP, pasarán a la Etapa de la Entrevista, los(las) tres candidatos(as) con puntuaciones más altas de acuerdo al orden de prelación adjunto a la presente acta y cuando el universo lo permita. El número de candidatos(as) que se continuarían entrevistando en caso de no contar con al menos un(a) finalista será de diez.

Por lo anterior, se entrevistará a cada aspirante, de acuerdo a la siguiente relación:

Folio de registro	Nombre de los (las) aspirantes
12-105169	DANIEL ORTIZ SANTA MARÍA
13-105169	ENRIQUE DE NOVA VÁZQUEZ
8-105169	MARIA LAURA NORIEGA GARCIA

### 5. Preparación de la Etapa IV del Procedimiento de Selección, relativa a la entrevista de los(as) aspirantes para el puesto denominado DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO, con código de puesto 16-400-1-M1C014P-0000616-E-C-D, adscrito a la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES;

El Secretario Técnico realizó una explicación de la dinámica para la aplicación de la entrevista conforme a los artículos 280, 283, 284 y 285 de las Disposiciones, se resolvieron dudas y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate a la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), emitido por la SFP el 17 de abril 2020, y de conformidad con lo señalado en la Tercera Sesión Extraordinaria del CTP de la SEMARNAT, celebrada el 14 de agosto de 2020, el Secretario Técnico remitió, previo a la





## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Selección de entrevista y determinación del concurso 105169 del puesto DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO Convocatoria 17/2024

Nombre del(de la) aspirante pre finalista	Folio de Participante	Resultado etapa IV (Entrevista)	Calificación Definitiva
<b>DANIEL ORTIZ SANTA MARÍA</b>	<b>12-105169</b>	<b>26.6</b>	<b>83.65</b>
<b>ENRIQUE DE NOVA VÁZQUEZ</b>	<b>13-105169</b>	<b>25</b>	<b>77.05</b>
<b>MARIA LAURA NORIEGA GARCIA</b>	<b>8-105169</b>	<b>25</b>	<b>74.75</b>

### 7. Etapa de Determinación

Obtenidos los resultados de la entrevista, el Secretario Técnico manifiesta que de acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del CTS y con base en el artículo 286 de las Disposiciones, se identifica que la(s) persona(s) candidata(s) con folio de participación **12-105169**, **13-105169** y **8-105169** resultó(aron) finalista(s), en razón de haber obtenido como puntuación **83.65**, **77.05** y **74.75**, respectivamente, de acuerdo a las Reglas de Valoración General aprobadas por el CTP.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 5 y 123, apartado B, fracción XIV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Bis y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 3, fracción V, 13, fracción II, 25, 26, 28, 29, 30 al 33, 74 y 75, fracciones III y VII de la Ley; 2, fracciones III, V, VI y IX, 5, fracción II, inciso a), 17, 18, 29, 32, 34 al 39, 41, 42, Tercero y Séptimo Transitorios del Reglamento; en los artículos 279 al 298 de las Disposiciones, el CTS concluye que después de haber llevado a cabo la Etapa de Entrevista se determina que el(la) aspirante finalista seleccionado(a) para ingresar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales como persona servidora pública de carrera es:

NOMBRE	DANIEL ORTIZ SANTA MARÍA
ESCOLARIDAD	LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	12-105169
PUESTO VACANTE A OCUPAR	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO
CÓDIGO DEL PUESTO	16-400-1-M1C014P-0000616-E-C-D
NIVEL TABULAR	O23
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
FECHA DE INGRESO	22 DE JULIO DE 2024
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$ 29, 753.00 M.N





## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Selección de entrevista y determinación del concurso 105169 del puesto DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO Convocatoria 17/2024

Asimismo, se determina que en caso de que el(la) ganador(a) seleccionado(a), por causas ajenas a la Dependencia comunique su decisión de no ocupar el puesto o no se presente a tomar posesión y ejercer las funciones del puesto en la fecha señalada, se operará en el sistema la declinación respectiva.

De la misma manera el CTS procedió a declarar que toda vez que en el presente concurso tres aspirantes lograron llegar a la Etapa de Entrevista, de los(as) cuales, uno(a) de ellos(as) fue seleccionado(a) ganador(a), este CTS señala como finalistas con la siguiente mayor calificación definitiva al aspirante con número de folio 13-105169, como lo señala el artículo 288, fracción II de las Disposiciones.

### 8. Reserva de Aspirantes

En virtud de que los folios 13-105169 y 8-105169, obtuvieron calificación mayor a 70 de acuerdo a las Reglas de Valoración General, el CTS determina que dichos aspirantes se integran a la reserva.

### 9. Acuerdos

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 34, fracciones IV y V y 35 del Reglamento, así como en el artículo 288, fracción I de las Disposiciones, el CTS adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Primero.** - Se instruye al Secretario Técnico para que a través de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización:

- Difunda en la herramienta electrónica Trabajaen la calificación definitiva, nombre y folio del (de la) finalista ganador(a) y cambie el estatus del concurso;
- Incorpore en el expediente del concurso todas las constancias;
- Comunique la determinación de este CTS a las diferentes áreas involucradas, a fin de que se inicien los trámites correspondientes.

**Segundo.** - La fecha de ingreso del (de la) finalista seleccionado(a), la cual fue dada a conocer por el Secretario Técnico, será a partir del **22 DE JULIO DE 2024**, quedando bajo la responsabilidad de la Unidad Administrativa respectiva realizar las gestiones necesarias para el ingreso ante las áreas correspondientes.

### 10. Certificación del Procedimiento de Selección



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Selección de entrevista y determinación del concurso 105169 del puesto DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO Convocatoria 17/2024**

Asimismo, se determina que en caso de que el(la) ganador(a) seleccionado(a), por causas ajenas a la Dependencia comunique su decisión de no ocupar el puesto o no se presente a tomar posesión y ejercer las funciones del puesto en la fecha señalada, se operará en el sistema la declinación respectiva.

De la misma manera el CTS procedió a declarar que toda vez que en el presente concurso tres aspirantes lograron llegar a la Etapa de Entrevista, de los(as) cuales, uno(a) de ellos(as) fue seleccionado(a) ganador(a), este CTS señala como finalistas con la siguiente mayor calificación definitiva al aspirante con número de folio 13-105169, como lo señala el artículo 288, fracción II de las Disposiciones.

### **8. Reserva de Aspirantes**

En virtud de que los folios 13-105169 y 8-105169, obtuvieron calificación mayor a 70 de acuerdo a las Reglas de Valoración General, el CTS determina que dichos aspirantes se integran a la reserva.

### **9. Acuerdos**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 34, fracciones IV y V y 35 del Reglamento, así como en el artículo 288, fracción I de las Disposiciones, el CTS adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Primero.** - Se instruye al Secretario Técnico para que a través de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización:

- Difunda en la herramienta electrónica Trabajaen la calificación definitiva, nombre y folio del (de la) finalista ganador(a) y cambie el estatus del concurso;
- Incorpore en el expediente del concurso todas las constancias;
- Comunique la determinación de este CTS a las diferentes áreas involucradas, a fin de que se inicien los trámites correspondientes.

**Segundo.** - La fecha de ingreso del (de la) finalista seleccionado(a), la cual fue dada a conocer por el Secretario Técnico, será a partir del **22 DE JULIO DE 2024**, quedando bajo la responsabilidad de la Unidad Administrativa respectiva realizar las gestiones necesarias para el ingreso ante las áreas correspondientes.

### **10. Certificación del Procedimiento de Selección**





## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Selección de entrevista y determinación del concurso 105169 del puesto DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO Convocatoria 17/2024

El Representante de la Secretaría de la Función Pública manifiesta que de conformidad con el artículo 42 del Reglamento, la certificación del procedimiento se llevará a cabo en un período de 15 días hábiles siguientes a esta fecha, por lo que el Secretario Técnico deberá remitir a esta Representación el expediente del concurso a más tardar en el día 10 hábil posterior a la celebración de la presente, debiendo informar, previamente, a los miembros integrantes sobre la existencia de alguna inconformidad o recurso de revocación en el concurso que nos ocupa.

### II. Cierre de la Sesión

Desahogado el Orden del Día, se concluyó la sesión, siendo las **12:30** horas del mismo día de su inicio, leída que fue, se rubrica al margen de sus primeras hojas y se firma por triplicado al calce para su constancia legal y efectos a que haya lugar.

**Presidenta del Comité  
y Superior Jerárquica**

**Lic. Daniela Jareh Palomino Miranda**  
Coordinación de Agrobiodiversidad y Recursos Biológicos, adscrito a la Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales.

**Secretario Técnico**

**Lic. Edgar Delgado Cárdenas**  
Subdirector de Evaluación y Control del Desempeño, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización.

**Representante de la Secretaría  
de la Función Pública**

**Lic. Hugo César Balcón Neria**  
Subdirector del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Medio Ambiente y Recursos Naturales, designado mediante Oficio No. CGGEP/UPRH/0236/2024.

Integración de Resultados de Entrevista del Comité Técnico de Selección

Número de Reunión del Comité: Segunda Sesión Ordinaria de Entrevista 2024

Puesto  
Vacante:

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO

Convocatoria: 17/2024

Fecha: 19/07/2024

FOLIO RHNET	ETAPA DE ENTREVISTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN								
	CAPACIDADES TÉCNICAS		CAPACIDADES GERENCIALES				TOTAL ENTREVISTA	TOTAL ENTREVISTA	ENTREVISTA COMITÉ AL 30%
	TEC 1	TEC 2	G1	G2	G3	G4			
12-105169	93	88	86	89	86	89	88.4	89	26.6
8-105169	84	81	83	85	85	82	83.3	83	25
13-105169	81	81	84	83	85	85	83.3	83	25

LIC. DANIELA JAREH PALOMINO MIRANDA

FOLIO RHNET	TEC 1	TEC 2	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL
12-105169	95	90	93	95	90	93	92.7	93
8-105169	85	80	80	82	80	80	81.2	81
13-105169	82	82	85	80	85	85	83.2	83

LIC. HUGO CÉSAR BALCON NERIA

FOLIO RHNET	TEC 1	TEC 2	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL
12-105169	90	85	75	80	75	80	80.8	81
8-105169	85	80	85	85	85	85	84.2	84
13-105169	80	80	80	80	80	80	80.0	80

LIC. EDGAR DELGADO CÁRDENAS

FOLIO RHNET	TEC 1	TEC 2	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL
12-105169	93	89	90	93	93	93	91.8	92
8-105169	83	83	85	87	90	80	84.7	85
13-105169	82	82	87	90	90	90	87	87

Presidenta y Superior Jerárquica



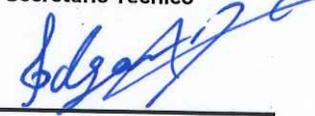
LIC. DANIELA JAREH PALOMINO  
MIRANDA

Representante de la Secretaría de la Función  
Pública



LIC. HUGO CÉSAR BALCON NERIA

Secretario Técnico



LIC. EDGAR DELGADO CÁRDENAS

Concentrado de Puntuaciones			
RHNET	105169	16-400-1-MIC014P-0000616-E-C-D	Hoja: 1 de 1
NOMBRE DEL PUESTO:	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO		FECHA: 19/07/2024
Escolaridad	LICENCIATURA O PROFESIONAL (TERMINADO O PASANTE)	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS GEOGRAFIA, CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CIENCIAS	
Experiencia solicitada	2	ÁREAS DE EXPERIENCIA:	CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO GEOGRAFÍA, CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO CIENCIAS DE LA ATMOSFERA, CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO CLIMATOLOGIA, CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO CIENCIAS DEL SUELO (EDAFOLOGIA), GEOGRAFIA GEOGRAFIA REGIONAL, GEOGRAFIA GEOGRAFIA ECONOMICA, GEOGRAFIA GEOGRAFIA HUMANA

ASPECTO	Folio:	12-105169	Folio:	13-105169	Folio:	8-105169	Folio:	
Escolaridad	LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA (TERMINADO)		LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA		MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA			

ETAPA II. SUBETAPA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES								
PONDERACIÓN (máxima de 30%)	95	28.5	85	25.5	82	24.6	0.00	

a. Grado de afinidad con el puesto PONDERACIÓN (max. 15%)	78	11.7	72	10.8	83	12.45	0.00	
--	----	------	----	------	----	-------	------	--

ETAPA III. SUBETAPA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL								
Porcentaje de afinidad de la experiencia profesional con el puesto PONDERACIÓN (máxima de 15%)	77	11.55	63	9.45	60	9	0.00	

ETAPA III. SUBETAPA VALORACIÓN DEL MERITO								
Porcentaje de afinidad de los meritos y reconocimientos coadyuvarían al objeto del puesto PONDERACIÓN (máxima de 10%)	53	5.3	63	6.3	37	3.7	0	

ETAPA IV. ENTREVISTA								
Ponderación del CTS (máxima de 30%)	89	26.6	83.33	25	83.33	25	0.00	

TOTAL	83.65	77.05	74.75	0.00
-------	-------	-------	-------	------

Presidente y Superior Jerárquico 	Representante de la Secretaría de la Función Pública 	Secretario Técnico 
LIC. DANIELA JAREH PALOMINO MIRANDA	LIC. HUGO CÉSAR BALCON NERIA	LIC. EDGAR DELGADO CÁRDENAS